



Santa Rosa, 26 de Junio del 2017

Señor
JOSE CARLOS CHAVEZ ASTUDILLO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente permito comunicar a usted, que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CRUSTANOCEAN S.A.**, en sesión celebrada el día 26 de Junio del 2017 resolvió elegirlo a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil las facultades y atribuciones que constan en el Art. 22 del estatuto social.

Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la compañía **CRUSTANOCEAN S.A.**, legalmente constituida en la REPUBLICA DEL ECUADOR, con domicilio en el cantón Santa Rosa, según Escritura Pública celebrada el 18 de Abril del año 2012, ante el Notario Público Primero del Cantón Arenillas, abogado Homero Ocampo Nieto inscrita en el Registro mercantil de esta ciudad, el 13 de Junio del año 2012.

Atentamente,

Sra. Libia Astudillo Zambrano
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **CRUSTANOCEAN S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana C.C. 0704706282., Santa Rosa, 26 de Junio del 2017.

JOSE CARLOS CHAVEZ ASTUDILLO
C.C. 0704706282
Santa Rosa, 26 de Junio del 2017

N° TRAMITE: 32619-0-041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
15/09/17 2:18

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO**, otorgado por la compañía **CRUSTANOCEAN S.A.**, a favor del Sr. **JOSÉ CARLOS CHAVEZ ASTUDILLO**, queda inscrito con el No. 86 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 149 con fecha de hoy.

Santa Rosa, julio 31 del 2.017



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

